



CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN


**CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO**

31 OCT 2014

Recibido.....11:50.....Hs.

Exp. N° 29253.....100 % S.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección General de Industria del Ministerio de la Producción, informe sobre el Estado del trámite de Solicitud de Reconocimiento Oficial del Área Industrial de San Carlos Centro, Departamento Las Colonias.


DGP. GERMAN KAHLLOW
Diputado Provincial
PRESIDENTE DEL BLOQUE
FRENTE RENOVADOR - 100% SANTAFESINO

FUNDAMENTO

Señor Presidente:

La ciudad de San Carlos Centro es, sin dudas, eje del desarrollo productivo en la región Sur del Departamento Las Colonias. El proyecto de área industrial de la Ciudad comienza a desarrollarse por voluntad de todas las fuerzas políticas, en el marco de un trabajo estratégico que se inició el 16 de Noviembre de 2010 con la sanción de la ordenanza 650/10.

El emprendimiento de área industrial se proyectó radicar a la vera este de la ruta Provincial nº 6, ruta de ingreso a la ciudad y donde ya en forma espontánea hay empresas instaladas. Actualmente dos de las firmas más importantes de San Carlos, como son Lheritier Argentina S.A. y Bessone S.A., han adquirido terrenos en dicha área y planifican el traslado de sus plantas fabriles para mediados del año 2016.



CAMARA DE DIPUTADOS


DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El pasado jueves 8 de mayo del corriente año, el Intendente Municipal Dr. Omar E. Principe recibió en la sede de la Dirección General de Industria del Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe, el informe técnico favorable que otorga factibilidad técnica a la propuesta y proyecto de área industrial. El informe técnico fue elaborado por la comisión Interministerial para la radicación de áreas y parques industriales, integrada por reparticiones de los Ministerios de Gobierno y Reforma del Estado, de Aguas Servicios Públicos y Medio Ambiente y del Ministerio de la Producción.

Esta situación hizo que el expediente de solicitud de Reconocimiento oficial del Área Industrial de San Carlos Centro pase a la etapa final, que consta de estudios específicos que, más allá de que sean requeridos por Ley, son necesarios para la planificación definitiva del área.

Por ello y en aras de lograr curso favorable para este importante y estratégico proyecto, solicitamos información sobre las acciones realizadas por el Ministerio de la Producción de nuestra Provincia luego de la aprobación de la factibilidad técnica otorgada a la propuesta.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento de esta iniciativa.


DGP. GERMAN KAHLOW
Diputado Provincial
PRESIDENTE DEL BLOQUE
FRENTE RENOVADOR - 100% SANTAFESINO